

Programa de Educación Permanente 2025

NOMBRE DE LA PROPUESTA: Curso: Salud Mental y Transformación Social

MODALIDAD: Presencial

¿Se presenta a la línea de cursos sobre Gestión Universitaria y Pública? (Sí .../ NO..X.)

Docente responsable: Prof. Adj. Ps. Andrés Techera

Equipo Docente: (Especificar el servicio, Grado y carrera de pertenencia)

As. Dra. Juliana Peraza (Terapia Ocupacional)

As. Mag. Daniel Perez (Psicología)

Ay. Br. Maia Krudo (Trabajo Social)

Participación de actores no universitarios: NO

Correo Docente responsable: andres.techera@apex.edu.uy

Departamento y Localidad de dictado: Montevideo

Medios de inscripción: [Formulario de inscripción a cargo de Secretaria de Enseñanza Apex](#)

Fecha de inicio: 09/05/2025

Fecha de Finalización: 04/06 /2025

Días y horario: jueves de 15:00 a 17:00 (presencial).

Carga Horaria: (horas totales: 30 , horas en Aula: 10, Horas de trabajo domiciliario y en grupo:20)

Porcentaje de participación exigida: 80%

CRÉDITOS QUE OTORGA: 2

Destinatarios (poner una "x" en los que corresponda)

TAS		Docentes		Egresados		Otros	X
-----	--	----------	--	-----------	--	-------	---

En otros especificar: Público en General

TIPO DE ACTIVIDADES: Cursos de actualización, perfeccionamiento, nivelación, reorientación.

Fundamentación / pertinencia de la propuesta para los destinatarios:

El curso *Salud mental y transformación social* se inscribe en un contexto de cambios significativos en el abordaje de la salud mental en Uruguay, particularmente a partir de la promulgación de la Ley N° 19.529. Esta normativa establece un marco de derechos y obligaciones que redefine la organización de los servicios de salud mental, promoviendo un enfoque basado en la comunidad y en la interseccionalidad.

En este sentido, la propuesta ofrece un espacio de formación accesible para un público general interesado en comprender la reforma de la salud mental y sus implicaciones sociales. A través de un enfoque teórico y dialógico, el curso facilita herramientas analíticas para interpretar los procesos históricos y normativos que han dado forma al sistema de salud mental en el país y la región. Además, se profundiza en la relación entre salud mental y derechos humanos, abordando las desigualdades estructurales que atraviesan el campo.

Dado que se trata de una temática de gran relevancia social, el curso es pertinente tanto para profesionales vinculados a la salud y las ciencias sociales como para cualquier persona interesada en comprender los cambios en el modelo de atención. La inclusión de perspectivas críticas y la exploración de experiencias internacionales permiten enriquecer el análisis y contribuir a la consolidación de una mirada informada y reflexiva sobre la salud mental en Uruguay.

En caso de contener elementos interdisciplinarios, indicar cómo están incorporados en el curso:

El curso tiene una perspectiva interdisciplinaria y será dictado por docentes de las siguientes áreas: Psicología, Terapia Ocupacional, Trabajo Social.

UNIDAD ACADÉMICA TEMÁTICA (UAT) y PLATAFORMA INTEGRAL DE FORMACIÓN (PIF) EN LA QUE SE INSCRIBE LA PROPUESTA

-UAT Estrategias de Salud en Territorio

SE INSCRIBE EN EL CENTRO DE FORMACIÓN POPULAR DEL OESTE?

SI

NO X

En el caso afirmativo fundamente:

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD (máximo 300 palabras)

El curso *Salud mental y transformación social* es una propuesta de formación teórica que invita a reflexionar sobre el proceso de reforma de la salud mental en Uruguay, tomando como eje central la Ley N° 19.529. A lo largo de cuatro módulos, se abordan los principales hitos históricos de la atención en salud mental, los modelos de atención vigentes, el marco normativo actual y los desafíos de la implementación del Plan Nacional de Salud Mental.

Además, se incorpora un enfoque interseccional que permite analizar cómo factores como la raza, el género, la orientación sexual, la edad y la clase socioeconómica inciden en el acceso y ejercicio de los derechos en salud mental. La metodología del curso incluye instancias de intercambio y análisis documental, promoviendo una formación crítica y participativa.

Dirigido al público general, el curso busca proporcionar herramientas conceptuales para comprender la transformación del sistema de salud mental en Uruguay y su impacto en la comunidad.

OBJETIVOS:

General:

- Brindar a las/os participantes un marco teórico y crítico sobre el proceso de reforma de los servicios de salud mental en Uruguay, con especial énfasis en la implementación de la Ley N° 19.529 y su impacto en el modelo de atención, los derechos humanos y las estrategias comunitarias en salud mental.

Específicos:

- Examinar los principales hitos históricos que marcaron la transformación de las instituciones de salud mental en Uruguay, contextualizando su evolución en relación con los modelos de atención vigentes.
- Analizar los alcances y desafíos de la Ley N° 19.529, identificando sus aportes y limitaciones en el proceso de reforma del sistema de salud mental.
- Reflexionar sobre la relación entre salud mental, derechos humanos e interseccionalidades, considerando el impacto de factores sociales como género, raza, clase y discapacidad en el acceso a la atención.

CONTENIDOS Temáticos:

Módulo 1

- Introducción a la historia de las instituciones en salud mental en Uruguay
- Revisión a los principales modelos de atención a la salud mental.

Módulo 2

- Ley 19526 “Salud Mental” (2017)
- Programa Nacional de Salud Mental de Uruguay (2020).

Módulo 3

- Introducción al campo de la salud mental y los derechos humanos.
- Procesos de reforma de los sistemas de atención a la salud mental en Uruguay y la región.

Módulo 4

- Relevancia del estudio de interseccionalidades en el campo de la salud mental.
- Aproximación a las reflexiones sobre: raza, género, orientación sexual, edad, nacionalidad, afiliación religiosa o espiritual, discapacidad, clase socioeconómica.

METODOLOGÍA

El curso se desarrollará de manera presencial con una frecuencia semanal, a través de un formato de seminario que promoverá el intercambio y la reflexión crítica. Las/os participantes trabajarán con referencias teóricas clave, complementadas con la búsqueda, análisis y discusión de fuentes documentales. Se fomentará un aprendizaje dialógico, integrando distintas perspectivas y experiencias, con el objetivo de profundizar en la comprensión del proceso de reforma de la salud mental en Uruguay y sus implicancias sociales.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Alcanzar el 80% de asistencia y la realización de un trabajo final con características de informe, con las siguientes pautas:

Letra Arial 12, interlineado 1,5. Trabajo escrito grupal.
Máximo 3 carillas sin contar carátula ni bibliografía.

¿Actividad / curso compartido con Enseñanza de Grado, Postgrado, o Extensión? (marcar con una X al lado de los que correspondan)

Grado	<input type="checkbox"/>	Postgrado	<input type="checkbox"/>	Extensión	<input type="checkbox"/>
-------	--------------------------	-----------	--------------------------	-----------	--------------------------

En caso positivo, indicar el porcentaje de participantes reservado para Educación Permanente (en %).

100%

En caso positivo, indicar en qué carreras de grado, postgrados o programas de extensión se incluye el curso / actividad.

El curso está dirigido a Público en General

PRODUCTOS QUE SE ELABORARÁN LUEGO DE FINALIZADO EL CURSO

Se prevé la elaboración de una bitácora (documento colectivo que sistematiza y reflexiona sobre el contenido del curso)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- Amarante, P. (2019). Superar el manicomio. Salud mental y atención psicosocial. Ed. Topia. Bs.As.
- Crenshaw, Kimberle (1989) "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics," University of Chicago Legal Forum: Vol. 1989: Iss. 1, Article 8. Available at: <http://chicagounbound.uchicago.edu/uclf/vol1989/iss1/8>
- Frances, Allen(2014) ¿Somos todos enfermos mentales?: manifiesto contra los abusos de la psiquiatría. Grupo Planeta.
- Jara Holliday O. (2012). Sistematización de Experiencias, investigación y evaluación. Revista Internacional de Investigación en Educación Global y para el Desarrollo.
- León, N. (coord.) (2013). Salud Mental en Debate: pasado, presente y futuro de las políticas en salud mental. Ed. CSIC, Montevideo.
- Ley de Salud Mental N°19529 (2017). Recuperado el 22/02/19 en: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19529-2017>
- Ministerio de Salud (2019) Plan Nacional de Salud Mental de Uruguay (2020-2027)
- NU. CEPAL. División de Asuntos de Género (2010). Manual de uso del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Ed. CEPAL
- Sampieri, R. (1997). Metodología de la Investigación. Impreso por Panamericana Formas e Impresos S.A. Colombia.
- Universidad de la República, Grupo de Salud Mental Comunitario (2017). Salud Mental, Comunidad y Derechos Humanos. Ed. Psicolibros, Montevideo.
- Whitaker, Robert (2015) Anatomía de una epidemia. Medicamentos psiquiátricos y el asombroso aumento de las enfermedades mentales. Ed. Capitán Swing. España

OTROS COMENTARIOS QUE APORTEN A LA DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

